

CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección N° 02-2020-DSE-Osinergmin, Segunda Convocatoria	
Objeto del proceso	Contratación de Empresa Supervisora Técnica que brinde servicios de supervisión a la División de Supervisión de Electricidad	
Valor Referencial (*)	S/ 3 043 077.00 (Tres millones cuarenta y tres mil setenta y siete con 00/100 soles).	
Calendario del Proceso (**)	Publicación de convocatoria	31/12/2020 Publicación en diario y en https://www.osinergmin.gob.pe
	Publicación de Bases	31/12/2020 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
	Registro de participantes	Del 04/01/2021 al 25/01/2021 Registro electrónico: concursoDSE2020@osinergmin.gob.pe
	Formulación de Consultas	Del 04/01/2021 al 06/01/2021 Registro electrónico: concursoDSE2020@osinergmin.gob.pe
	Absolución de Consultas e Integración de Bases	13/01/2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
	Presentación de Propuestas	Del 26/01/2021 al 27/01/2021. Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin, desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas. https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe/
	Evaluación de Propuestas	Del 28/01/2021 al 04/02/2021
	Designación y publicación de resultado final	05/02/2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
Consentimiento de la designación	11/02/2021 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe	
Plazo de contrato	Un (01) año, pudiendo ser renovado por periodos no mayores a un año, hasta por 5 años, por necesidades del servicio, previa suscripción de adenda.	

Notas:

- (*) El monto señalado incluye los honorarios del personal, gastos administrativos, seguros, uso y disposición de equipos, gastos de viaje (incluye transporte aéreo y/o terrestre comercial, alquiler de camioneta pick up y viáticos del supervisor), utilidad de la EST e impuestos de ley.
- (**) En caso que se presentaran recursos impugnativos, el Comité de Selección publicará en el portal de Osinergmin el nuevo cronograma. Asimismo, si no hubiera más de un postor por proceso adjudicado, el resultado queda automáticamente consentido al siguiente día hábil de publicado el resultado final.

Magdalena del Mar, 31 de diciembre de 2020

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 80-2020-OS/GG**